Nombre de la Empresa:

IPS VIDA ACTIVA S.A.S

No. de contrato / Orden de Servicio

3045486



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS BÁSICAS PARA EL POZO EXPLORATORIO LORITO CON USO DE OPCIÓN PARA EL PROYECTO EXPLORATORIO CPO-9

Descripción general de actividades:

Traslados de pacientes, atención de primeros auxilios y emergencias en salud

Tiempo de ejecución:

180 días aproximadamente

Fecha estimada de inicio:

29 de Marzo de 2022

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal - Meta

Canales de atención del contratista:

Johanna Milena Guasca Godoy jgvidaactiva@gmail.com 3112587845

Administrador de Ecopetrol

Héctor Uriel Castro Castro hector.castro@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Juan Camilo Cáceres Buitrago juanca.caceres@ecopetrol.com.co

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/9

	R	EQUERIMI	ENTO D	E BIENES	Y SERV	ICIOS	RESULTADO DE	L PROCESO DE CON	TRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empres a	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALQUILER DE AMBULANCIA	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica Requisitos mínimos legales: Documentos al día, seguro y tarjeta de propiedad, documentos del propietario y encargado del vehículo. Requisito Pólizas: El vehículo debe contar con seguro obligatorio de accidentes de tránsito soat. Seguro contractual y extracontractual Póliza medica para realizar traslado de pacientes. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Calibración de equipos, insumos y dotación de equipos al día vigente, tecno mecánica al día. Contar con un manual general de operaciones. Certificado de que el vehículo cuenta con limitador de velocidad. Otros requisitos: Criterios de evaluación de ofertas: contar con el protocolo de bioseguridad Covid 19. ESPECIFICACION TÉCNICA: Ambulancia básica, para atención de emergencias médicas. Con sus permisos,			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/9

					liana sia a	
					licencias.	
					CONSIDERACIONES MINIMAS	
					DE LA CONVOCATORIA:	
					- Registro en Plataforma: NO	
					APLICA	
					- Requisitos mínimos	
					legales: Empresas	
					legalmente constituida.	
					Deberá presentar cámara de	
					comercio, Rut, cedula del	
					representante legal.	
					- Requisito de experiencia:	
					La empresa debe acreditar	
					experiencia en producción y	
					distribución agua para el	
					consumo.	
					- Requisitos HSE y	
					Certificados de Gestión:	
HIDRATACIÓN	Bolsa o	12	0	100	Presentará los permisos	
HIELO	paca/ mes			100		
					ambientales correspondientes.	
					Certificado de análisis de agua	
					emitido por ente avalado por	
					Corma carena. Contar con el	
					protocolo de bioseguridad	
					COVID 19 y permisos Alcaldía	
					Municipal. Requisitos	
					técnicos y de capacidad: No	
					aplica	
					- Otros requisitos: No Aplica	
					- Criterios de evaluación de	
					ofertas: Cumplir con la	
					documentación legal. Contar	
					con la experiencia y capacidad	
					con la experiencia y capacidad	
					solicitada. La propuesta	
					económica de estar dentro de	
					los parámetros de evaluación	
					por este concepto.	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/9

				ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere suministro de agua en bolsa de 350 CC. Botellones de agua de 5 kgrs. Los informes de análisis de agua se deberán presentar los primeros tres (3) días de cada mes	
SERVICIO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	1	6	100	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Deberá presentar cámara de comercio, Rut, cedula del representante legal. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: calidad del producto - Entrega a tiempo cantidades completas - Precio y negociación ESPECIFICACION TÉCNICA:	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/9

COMBUSTIBLE	Mes de acuerd o al requeri miento de los vehícul os	Deberá suministrar dotación bajo estándar de Ecopetrol y elementos de protección personal. CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Deberá presentar cámara de comercio, Rut, cedula del representante legal. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica	
		Trabajo (SSST)	

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/9

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	cantidades completas - Precio y negociación	
	ESPECIFICACION TÉCNICA: N/A	
SERVICIO TRANSPORTE UN CAMIONETA	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Documentos al día, seguro y tarjeta de propiedad, documentos del propietario y encargado del vehículo Requisito Pólizas: - El vehículo debe contar con seguro obligatorio de accidentes de tránsito soat. Seguro contractual y extracontractual - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Tecno mecánica al día. Contar con un manual general de operaciones. Certificado de que el vehículo cuenta con	

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/9

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

						limitador de velocidad. Otros requisitos: Criterios de evaluación de ofertas: contar con el protocolo de bioseguridad Covid 19. ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol,. Servicio mensual y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero)	
EXÁ	/ICIO DE .MENES DICOS	6	6	0	100	Registro en Plataforma: NO APLICA Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas. Deberá presentar cámara de comercio, Rut, cedula del representante legal. Requisito de experiencia: NO APLICA Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: licencia en salud ocupacional por la	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/9

secretaria de salud, calibración de equipos. • Entrega a tiempo cantidades completas • Precio y negociación	
ESPECIFICACION TÉCNICA: • Examen de ingreso y retiro a los trabajadores, habilitación ante la secretaria de salud, certificado de salud ocupacional.	

CONDICIONES COMERCIALES							
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura						
Lugar de radicación de facturas	CRA 10 # 8-58 o Recepción. facturas jgvidaactiva@gmail.com						
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Orden de servicio Factura electrónica						
Contacto para facturación	Dayana Valentina Cruz Ortiz 3104218142						

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/9

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
Fecha de recibo	15/03/2022					
Hora límite de recibo de propuestas	20:00 pm					
Entrega de propuestas	jgvidaactiva@gmail.com					
Contacto para entrega de propuestas	Johanna Milena Guasca Godoy 3112587845					

OBSERVACIONES

Solo se tendrán en cuenta las ofertas que cumplan el proceso de licitación en la fecha y hora descrita

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la IPS VIDA ACTIVA S.A.S , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/9